



## LA VENTANILLA ÚNICA EMPRESARIAL SE EXPANDIRÁ ESTE AÑO A CUATRO CIUDADES MÁS

**Bogotá, D.C., 15 de noviembre de 2018.-** La Ventanilla Única Empresarial (VUE), la plataforma tecnológica que ya permite abrir empresa de manera virtual y que entró en operación este año, ampliará su operación a cuatro ciudades más del país tras haber comenzado a funcionar solo en Bogotá.

Este es uno de los logros del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo en los primeros 100 días de gestión del gobierno del presidente Iván Duque Márquez.

La Ventanilla Única Empresarial en su plan de expansión sumará a la operación de Bogotá a capitales como Manizales, Pereira, Armenia y Valledupar.

Esta iniciativa tiene como aliados a las cámaras de comercio de estas cuatro ciudades y, también, a Confecámaras (el gremio de las cámaras de comercio de Colombia).

Además de integrar a más ciudades, la Ventanilla permitirá vincular de forma progresiva a su operación entidades de seguridad social necesarias para la apertura de nuevas empresas.

Entre estas se encuentran las cajas de compensación, las aseguradoras de riesgos profesionales, las entidades prestadoras de salud y los fondos de pensiones y cesantías.

Desde que comenzó el piloto de la VUE, el pasado 26 de junio, de la mano de la Cámara de Comercio de Bogotá (CCB), al 31 de octubre de 2018 habían sido creadas 13.074 empresas (personas naturales y Sociedades por Acciones Simplificadas) por medio de la Ventanilla Única Empresarial.

Con la firma de un acuerdo entre el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Confecámaras y las cámaras de comercio de Manizales, Armenia, Pereira y Valledupar quedó en firme este jueves el plan de expansión de la Ventanilla.

Este documento incluye compromisos para las cámaras, los cuales están relacionados con alcanzar estándares tecnológicos y procedimentales para facilitar la creación virtual de empresa en las diferentes regiones.

Saúl Pineda Hoyos, viceministro de Desarrollo Empresarial, aseguró tras la firma del acuerdo que “en 2019 empezaremos a trabajar con seis cámaras más. Por ello trabajaremos de forma articulada con Confecámaras para que la Ventanilla Única Empresarial logre tener altos estándares y facilitarles la vida a quienes buscan crear su compañía”.

La plataforma, que está disponible en la dirección web [www.vue.gov.co](http://www.vue.gov.co), es operada por las cámaras de comercio a través de Confecámaras como operador del Registro Único Empresarial y Social (RUES) y con fundamento en las prácticas de Gobierno en Línea, el programa de gestión documental electrónica y de uso de las tecnologías de la información.